



PARLAMENTO DEL MERCOSUR
Comisión de Asuntos Económicos,
Financieros, Comerciales, Fiscales y
Monetarios



MERCOSUR/PM/CINT/ ACTA –O2/2024

Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Financieros, Comerciales, Fiscales y Monetarios

Día: 13/05/2024-15:00 Hs.

Tipo de Reunión: Extraordinaria – Modalidad virtual

A los trece (13) días del mes de mayo del veinte cuatro a las quince (15) horas y cero minutos, se reúne la Comisión de Comisión de Asuntos Económicos, Financieros, Comerciales, Fiscales y Monetarios del Parlamento del MERCOSUR, para realizar la segunda reunión del año 2024, bajo modalidad virtual.

Asisten los siguientes parlamentarios y parlamentarias, de la República Argentina, Sr. Gustavo Arrieta, Sra. Susana Peralta, Sr. Héctor David Ocaña; Sr. Ivan Dubois; Por Bolivia, los Parlamentarios Sra. Ana Merelis y Sr. Jaime Rivas; Por Brasil, el Sr. Parlamentario Sergio Peteção, De la República del Paraguay, el Sr. Parlamentario Sr. Cesar Cerini; Y por Uruguay, el Sr. Parlamentario Ubaldo Aita. Constando en acta la participación de nueve (9) parlamentarios miembros, como así también, la consolidación de quorum, encontrándose todos los países miembros representados.

Se da la bienvenida los y las parlamentarias y se procede a dar paso a la lectura del orden del día, con el objetivo principal de realizar la elección de autoridades.

Dando lugar a la moción de presentación de candidatos por parte de la delegación argentina para la elección de Presidencia de Comisión, la Sra. Parlamentaria hizo uso de la palabra presentando como candidato al Sr. Parlamentario Gustavo Arrieta. Por consiguiente, el Sr. Parlamentario Héctor Ocaña se manifestó en desacuerdo de esta moción, y planteo su candidatura.

Con las dos candidaturas expresadas, se procedió a elección con el voto de cada uno de los/as parlamentarios presentes. En definición, bajo respaldo del régimen de mayoría absoluta, con cinco (5) votos a favor, tres (3) en contra y una (1) abstención, se consolidó como Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos, Financieros, Comerciales, Fiscales y Monetarios del Parlamento del MERCOSUR, el Sr. Parlamentario Gustavo Arrieta.

Por consiguiente, se da paso a la elección de la Vicepresidencia bajo postulación de la delegación de Brasil. El Sr. Parlamentario Sergio Peteção ha sido electo para cumplir con el rol de vicepresidente de la Comisión de Asuntos Económicos, Financieros, Comerciales, Fiscales y Monetarios del Parlamento del MERCOSUR, por votación unánime por parte de los parlamentarios presentes.

En continuidad, queda plasmada la designación de Secretaria de dicha Comisión, a la Lic. Andrea del Carmen Reinoso, constatado a favor de todos/as los parlamentarios presentes.

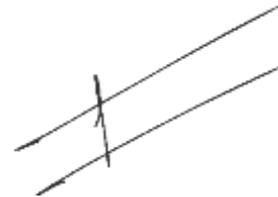
Seguidamente, se da conteo de las próximas actividades a realizar. Se reafirma realizar una nueva reunión extraordinaria, bajo modalidad virtual, para el día lunes 20 de mayo a las 14 horas (Paraguay y Bolivia) y 15 horas (Argentina, Brasil, Uruguay) para tratar principalmente la revisión de expedientes con el objetivo de contemplar que propuestas de declaración se encuentran desactualizados y cuáles deben seguir su curso de tratamiento.

A su vez, se contempla trabajar la agenda de trabajo de la Comisión y su importancia para el PARLASUR, en la próxima reunión ordinaria de manera presencial, a realizarse el lunes 27 de mayo del corriente año.

Sin más temas que tratar la Secretaria de la Comisión da por finalizada la reunión siendo las quince y cincuenta y cinco horas. Solicitando la elaboración del acta correspondiente de la reunión extraordinaria para ser leída, aprobada y elevada.



Lic. Andrea del Carmen Reinoso
Secretaria
Comisión de Asuntos Económicos,
Financieros, Comerciales, Fiscales
y Monetarios
Parlamento del MERCOSUR



Sr. Parlamentario Gustavo Arrieta
Presidente
Comisión de Asuntos Económicos,
Financieros, Comerciales, Fiscales
y Monetarios
Parlamento del MERCOSUR



Sra. Parlamentaria Susana Peralta
Miembro Delegación Argentina
Comisión de Asuntos Económicos,
Financieros, Comerciales, Fiscales
y Monetarios
Parlamento del MERCOSUR